



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
III) 8( 35( 6' ( 13.11 ( V 15( 80% .81121- 915.1111 ( P( 1( =8( / 1111

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y  
NOTARÍAS  
REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL  
ESTADO TACHIRA

RM No. 445  
212° y 164°

Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ, REGISTRADOR

### CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 152 - A REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA, Número: 18 correspondiente al año 2023, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

445-61675

ESTE FOLIO PERTENECE A:  
"DISTRIBUIDORA COMPUINPRES", C.A  
Número de expediente: 445-61675



Abg. Oscar Duarte Ramirez  
C.I. 97.307

CIUDADANO

REGISTRADOR MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA

SU DESPACHO.

Yo, ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, soltera, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V-17.126.357, procediendo en este escrito con el carácter de Directora Gerente de la empresa **DISTRIBUIDORA COMPUINPRES C.A.** inscrita ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira, en fecha 15 de septiembre de 2022, bajo el N° 16, tomo 70-A RM 445; EXPEDIENTE N° 445-61675, ante usted con el debido respeto y de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio de la República Bolivariana de Venezuela, acudo para exponer: Acompaño para su inscripción, acta de la Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2022, debidamente certificada por mí, actuando con el carácter de Directora Gerente de ésta compañía, carta de inactividad económica debidamente presentada ante el SENIAT, Región Los Andes. Ruego a usted tomar nota de la presente manifestación en el Registro Mercantil a su digno cargo y previas las comprobaciones del caso se sirva ordenar el registro, fijación y publicación de la misma. A la fecha de su presentación

Zulma L. Ortiz Gonzalez



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA

RM No. 445
212° y 164°

Lunes 10 de Abril de 2023

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Explícase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) OSCAR DUARTE IPSA N.: 97397, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 18, TOMO 152 - A REGISTRO MERCANTIL TERCERO DEL ESTADO TACHIRA. Derechos pagados BS: 3272 Según Planilla RM No. 44500440160. La identificación se efectuó así: ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ C.IV-17126357 Abogado Revisor: ANGEL DAVID CORZO GIRON

De conformidad con el Art.100 con fuerza de ley de reforma parcial de la Ley de Impuesto Sobre la Renta se le exhorta a notificar el CAMBIO de DOMICILIO a la administración de finanzas dentro de los veinte (20) días siguientes a la presente fecha.

Handwritten signature of FDO. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ

REGISTRADOR
FDO. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
"DISTRIBUIDORA COMPUIMPRES", C.A
Número de expediente: 445-61675
MOD

  
  
Abg. Oscar Duarte Ramirez  
IPSA 97.397

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
"DISTRIBUIDORA COMPUINPRES C.A."**

En San Cristóbal, Estado Táchira, a los quince días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las nueve horas de la mañana, se celebra la presente ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la empresa: "DISTRIBUIDORA COMPUINPRES C.A." inscrita ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira, en fecha 15 de septiembre de 2022, bajo el N° 16, tomo 70-A RM 445; se reunieron en la sede social de la empresa, la Directora Gerente: ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, soltera, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V-17.126.357, propietaria de veinte (20) acciones y la Administradora: MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ANDRADE, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, divorciada, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V-12.760.417, propietaria de veinte (20) acciones, lo cual representa el cien por ciento (100%) del capital social y en consecuencia es innecesaria la convocatoria por prensa. Asimismo, se encuentra el Comisario de la empresa: DIEGO HORACIO TORRES DUQUE, venezolano, mayor de edad, soltero, civilmente hábil, Licenciado en Administración, titular de la cédula de identidad N° V-19.359.455, inscrito en el Colegio de Contadores Público de la República Bolivariana de Venezuela, bajo el N° C.P.C N° 125.970. La citada Directora Gerente, una vez constatado la presencia de la totalidad del capital social declara legal y válidamente constituida la asamblea y pasa a discutir la agenda del día, la cual es del tenor siguiente: **PRIMERO:** Aprobación o improbación de la inactividad económica de la compañía durante el periodo comprendido desde el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2022. **SEGUNDO:** Cambio del domicilio actual de la presente sociedad mercantil. **TERCERO:** Modificación de la cláusula segunda de los estatutos sociales de la empresa: Aprobado el orden del día se procede a discutir el mismo. **PRIMERO:** Aprobación o improbación de la inactividad económica de la compañía durante el periodo comprendido desde el 15 de septiembre al 31 de diciembre de 2022, tal y como consta en carta de inactividad económica presentada ante el SENIAT Región Los Andes. En este sentido, tomó el derecho de palabra la Directora Gerente de la empresa, la ciudadana: ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, ampliamente identificada, quien expuso la necesidad de aprobar la inactividad de la empre

sa correspondiente al citado ejercicio económico. Punto éste aprobado por unanimidad en la Asamblea de Accionistas. **SEGUNDO:** Cambio del domicilio actual de la presente sociedad mercantil. Solicitó el derecho de palabra la Directora Gerente de la empresa, la ciudadana: ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ plenamente identificada, quien planteó que a los fines de ejercer de manera más eficaz las actividades propias de la misma, es necesario cambiar el domicilio, el cual que aparece ubicado en la calle 3, casa planta baja N° 2-135, Barrio Libertador, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira, a uno nuevo. Punto éste que fue discutido y aprobado por la asamblea de Accionistas, quedando situado el nuevo domicilio de la empresa en la siguiente dirección: calle principal, Centro Comercial Boulevard Los Mangos, nivel planta baja, local 21, Barrio Obrero, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira. **TERCERO:** Modificación de la cláusula segunda de los estatutos sociales de la empresa. Toma el derecho de palabra la Directora Gerente de la compañía, la ciudadana: ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, plenamente identificada, quien planteó que por cuanto en el punto segundo, fue aprobado por la asamblea de accionistas el cambio de domicilio actual de la empresa; es necesario la modificación de la cláusula segunda de los estatutos sociales de ésta a los fines de establecer donde quedará ubicado el nuevo domicilio de la compañía. Este punto fue discutido y aprobado por la Asamblea de Accionistas, quedando redactada de la manera siguiente: **CLAUSULA SEGUNDA:** El domicilio principal de esta empresa está ubicado en la calle principal, Centro Comercial Boulevard Los Mangos, nivel planta baja, local 21, Barrio Obrero, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira, pero podrá establecer sucursales, agencias, oficinas o representaciones en cualquier otro lugar de la ciudad, del estado u otras regiones del país o del exterior, previo cumplimiento con los requisitos establecidos en el Código de Comercio vigente y demás leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Se autoriza a la Directora Gerente: ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, ya identificada, para hacer la respectiva participación a los fines de su inscripción ante el Registro Mercantil Tercero del Estado Táchira. No habiendo nada más por tratar se declara concluida la asamblea de accionistas levantándose la presente acta que firman los presentes en señal de conformidad. ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, (fdo ilegible), MARIA DEL CARMEN GONZALEZ ANDRADE (fdo ilegible) y DIEGO HORACIO TORRES DUQUE (fdo ilegible) **CERTIFICACIÓN:** Yo, ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, soltero, civilmente hábil, titular de la cédula de identidad N° V-17.126.357, en mi condición de Directora Gerente de la citada empresa, certifico que la presente acta es copia fiel y exacta de la



  
Abg. Oscar Duarte Ramirez  
IPSA 97.397

que esta inserta en el libro de acta de asambleas de la compañía, certificación que hago a los fines legales consiguientes a la fecha de su presentación.-



Lunes 10 de Abril de 2023,(FDOS.) ZULMA LILIANA ORTIZ GONZALEZ C.IV-17126357  
Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA  
DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 445.2023.1.1700

Abog. JOSE GREGORIO USECHE ANTUNEZ  
REGISTRADOR